MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL 266/OC-PR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE" SBE – AD REFERENDÚM ID N° 344.575

ACTA DEL INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de julio del año dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MTESS N° 275/18, conformado por Lic. Luis Anibal Figueredo – Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, Lic. Marcos Javier Meaurio – Director de la Dirección Administrativa y Ing. Msc. Rubén González – Coordinador General Interino del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL); a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE" SBE – AD REFERENDUM ID N° 344.575,** llevada a cabo en el marco del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) 2660/OC-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. N° 26 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Art. N° 61 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución MTESS N° 274 de fecha 10 de mayo del 2018, se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAIL N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE" SBE-AD REFERENDÚM - ID N° 344.575 y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 168.000.000 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones) Subgrupo del Objeto de Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", Fuente de Financiamiento 10 y 20 del Programa PAIL, correspondiente al Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal 2018.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 15 de junio del 2018 se llevó a cabo la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 344.575, quedando como mejores lances de cada Proveedor por Ítem según el Acta de Sesión Pública Virtual las siguientes firmas oferentes:

Luis Anibal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

VICE MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL 266/OC-PR
DIRECCIÓN GENERAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LCO PAIL N° 01/18 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE" AD REFERÉNDUM	
Oferente	**Mejor Precio**
SILVIO MARTINEZ SALDIVAR - 1095359-0	432.000
Industrias de Cortinas S.R.L. - 80070950-0	446.000

En fecha 19 de junio del 2018, a las 10:30 horas, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas físicas se procedió a la apertura de las mismas, conforme se detalla a continuación:

	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente	**TOTAL**
1. SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR – SM CORTINADOS. RUC N° 1095359-0	Gs. 432.000.-

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proceder al análisis de las mismas.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, de los oferentes en competencia conforme se observa en el siguiente cuadro:

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Mezurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

000204

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR – SM CORTINADOS
1. Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Póliza N°	1.1508.0010908.0000
Entidad Emisora	El Comercio Paraguayo
Capital Asegurado Gs.	Gs. 8.400.000.-
Plazo en días	151 (días)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N°	1.502.079

Los documentos sustanciales con la descripción Cumple/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente que presentó su oferta registra datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
de Adm. y Finanzas

Ing. Rubén E. González Bogado, MSC
Director de
Informática

que el oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** no se halla inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** cumple con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual su respectiva oferta se encuentra calificada para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

5. VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. N° 61 del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en el **ANEXO CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**.

Considerando que el oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 33074 emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para el producto terminado "FABRICACIÓN DE CORTINAS" y que es el único oferente que presentó su oferta física, no será aplicado el Margen de Preferencia para Productos Nacionales.

A continuación, se procede a seleccionar provisoriamente a la oferta más baja, conforme lo establece el Art. N° 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21.909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Atendiendo a lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, se selecciona provisoriamente al oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS);** por constituir la menor oferta susceptible de ser analizada.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016 se procede al análisis de los precios ofertados por el oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)**, el análisis correspondiente puede ser observado en el **ANEXO VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL.**

En relación a los precios ofertados por el oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS),** se observa que los precios ofertados se encuentran dentro del rango establecido en las resoluciones mencionadas.

6. ANÁLISIS EN DETALLE:

A continuación, será analizada en detalle la oferta presentada por el oferente **SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones – Sección II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

a. Capacidad Legal:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta. *	Cumple/SIPE
b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la	Cumple

Javier Meaurio
Director
...ión Administrativa MTE y SS

Ing. Rubén D. Gonzalez Bogado, MSC
Director de Informática

Luis Aníbal Figueredo Serviián
... General
... Finanzas

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	
c) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
d) Fotocopia simple de Cédula Tributaria (RUC).	Cumple/SIPE
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal.	Cumple
f) Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, cuando el Pliego lo requiera.	No Aplica
Otros Documentos	
a) Copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017.	Cumple
b) Copia de contratos y/o facturas, deberá demostrar experiencia en la provisión e instalación de cortinas, en Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017). La sumatoria de documentación presentada deberá ser equivalente en monto, como mínimo al 50% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarias para acreditar el monto solicitado (se aclara que no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar 3 contratos de un solo año, siempre que corresponda a uno de los siguientes años: 2015, 2016 o 2017).	Cumple

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH y a través de la página www.documentos.gov.py para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que el Sr. **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS) con C.I. N° 1.095.359;** no registra datos dentro de la base del SINARH.

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Mesurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que el oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** cuenta con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

b. Capacidad Financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS),** el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital) **El promedio en los últimos 3 últimos años (2015, 2016 y 2017), no deberá ser negativo.**

El Comité de Evaluación en base a los balances de los años 2015, 2016 y 2017 del oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS);** se procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

SILVIO MARTINEZ SALDIVAR - SM CORTINADOS						
RATIO DE LIQUIDEZ						
	2015	2016	2017	Suma	Promedio	Cumple/ No cumple
Activo Corriente	52.077.040	82.319.763	9.172.529	368,81	122,94	Cumple
Pasivo Corriente	1.560.402	246.589	5.709.240			
Ratio de Liquidez	33,37	333,83	1,61			
ENDEUDAMIENTO						
	2.015	2.016	2.017	Suma	Promedio	Cumple/ No cumple
Pasivo Total	1.560.402	246.589	5.737.898	0,08	0,03	Cumple
Activo Total	80.492.931	82.319.763	107.990.711			
Ratio de Endeuda-miento	0,02	0,00	0,05			
RENTABILIDAD						
	2015	2016	2017	Suma	Promedio	Cumple/ No cumple

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Mesurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ing. Ruben D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Utilidad después del Impuesto	14.043.615	21.967.096	20.179.639	1,08	0,36	Cumple
Capital	52.000.000	52.000.000	52.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,27	0,42	0,39			

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que el oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

c. Experiencia y Capacidad Técnica:

Documentos	SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)
Ser una empresa con al menos 3 años de antigüedad en el mercado paraguayo, lo cual será comprobado con los documentos legales solicitados en la Sección VII, Anexo I	Cumple
Copia de contratos y/o facturas, deberá demostrar experiencia en la provisión e instalación de cortinas, en Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017). La sumatoria de documentación presentada deberá ser equivalente en monto, como mínimo al 50% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarias para acreditar el monto solicitado (se aclara que no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar 3 contratos de un solo año, siempre que corresponda a uno de los siguientes años: 2015, 2016 o 2017).	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, cuando el Pliego lo requiera.	No Aplica
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
Declaración Jurada garantizando que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación de servicios y/o provisión de los bienes son adecuados a los requerimientos y exigencias de la naturaleza del servicio a proveer.	Cumple
Constancia de haber realizado la visita técnica, documento que deberá acompañar indefectiblemente la oferta. En caso de no realizar la Visita Técnica de verificación, el oferente podrá presentar una Declaración Jurada de conocer los	Cumple

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

lugares de donde se prestará el servicio.	
Certificado de Origen Nacional (la no presentación no será causal de descalificación).	Cumple

Cuadro de Contratos y/o facturaciones anteriores con instituciones públicas o privadas:

Detalle de las copias de contratos ejecutados – SM CORTINADOS				
N° de Orden	**Contrato/Factura/ Orden de Compra**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto total (Gs.)**
1	Contrato N° 102/15	27/08/2015	Comando Logístico – Centro Financiero N° 5	98.016.000.-
2	Orden de Compra N° 118	05/07/2017	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos	78.360.000.-
3	Contrato N° 36/17	07/07/2017	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	69.508.200.-
Monto Total				**245.884.200.-**

En base al análisis de los contratos y facturaciones presentadas, el Comité de Evaluación concluye que el oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** cuenta con la experiencia y capacidad técnica requerida en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación considera que el oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** posee la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica solicitada en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

7. <u>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:</u>
Atendiendo que el oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS),** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos N° 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos N° 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR, el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (PAIL) N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE" SBE – AD REFERENDÚM – ID N° 344.5575**, según se detalla en el **ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS",** que forman parte de este Informe, al oferente **SILVIO MARTINEZ SALDÍVAR (SM CORTINADOS)** con RUC N° 1095359-0 con un contrato abierto por un monto mínimo a contratar de **Gs. 84.000.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones) IVA Incluido** y por un monto máximo a

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

VICE MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL JOVEN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS

Ing. Ruben D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

contratar de **Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones) IVA Incluido.**

2.- COMUNICAR, a la Máxima Autoridad Institucional, el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

LIC. LUIS ANIBAL FIGUEREDO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. MARCOS JAVIER MEAURIO
Director
Dirección de Administración

ING. MSC. RUBÉN GONZÁLEZ
Coordinador Interino
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral 2660/OC-PR

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MITENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 8492/2018

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 2660/OC-PR
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE - AD REFERENDÚM" – ID N° 344.575

								Oferente: SM CORTINADOS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto mínimo	Monto máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52131501-003	Cortinas - Tipo Vertical	Metros Cuadros	FARDO	1	84.000.000	168.000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	120.000	120.000
2	52131501-003	Cortinas - Tipo Horizontal	Metros Cuadros	FARDO	1	84.000.000	168.000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	115.000	115.000
3	52131501-033	Cortinas - Tipo Roller	Metros Cuadros	FARDO	1	84.000.000	168.000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	197.000	197.000
										Total	432.000

Javier Menurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL 2660/OC-PR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA DGE - AD REFERENDÚM" – ID N° 344.575

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1880
Institución: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: SM CORTINADOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	52131501-003	Cortinas - Tipo Vertical	Metros Cuadrados	FARDO	1	84.000.000	168.000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	120.000	120.000
2	52131501-003	Cortinas - Tipo Horizontal	Metros Cuadrados	FARDO	1	84.000.000	168.000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	115.000	115.000
3	52131501-003	Cortinas - Tipo Roller	Metros Cuadrados	FARDO	1	84.000.000	168.000.000	SM CORTINADOS	PARAGUAY	197.000	197.000
Total adjudicado											432.000

Monto mínimo a Contratar: Gs. 84.000.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones)
Monto máximo a Contratar: Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones)

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas